

ADOLFO HAMER, *Antonio de Ubilla, secretario del Despacho Universal de la Monarquía Hispánica (1643-1726)*, Sílex Ediciones, Madrid, 2016.

El estudio biográfico de reyes y grandes personajes, así como de sus gestas, es una constante desde hace siglos. Estos fueron los protagonistas casi únicos de los discursos históricos hasta hace solo algunas décadas, relegando a un segundo plano o a simples figurantes al resto de integrantes de la sociedad. Un enfoque que, por suerte, hoy día es minoritario, lo cual permite una mejor y más completa contextualización de los hechos históricos. No obstante, lejos de lo que pudiera pensarse, ese reducido elenco de individuos ensalzados por la historiografía de viejo cuño dejaba también de lado a la mayor parte de los que conformaban su entorno más cercano y que, obviamente, eran partícipes de un modo u otro de esos mismos acontecimientos. Conocerlos también es necesario para comprender nuestro pasado. La obra que aquí reseñamos trata, en este sentido, de ampliar el horizonte informativo acerca del complejo periodo de tránsito entre los Austrias y los Borbones en el trono español a través del estudio de la trayectoria biográfica del penúltimo secretario del Despacho Universal de la Monarquía Hispánica.

Antonio de Ubilla y Medina (Madrid, 1643-1726) desempeñó este cargo, cuyo nombramiento y cese dependían únicamente de que el rey tuviese o no confianza en quien lo ocupase, entre 1698 y 1705. De ahí que estuviese en una etapa muy compleja al frente de una oficina que centralizaba toda la información que emitían los Consejos y la correspondencia remitida directamente al rey tanto desde dentro como desde fuera de la Monarquía Hispánica, con el objetivo de informar al rey para que tuviese conocimiento y decidiera sobre esas cuestiones. Una circunstancia que conllevaba el que este secretario del Despacho Universal fuese una de las personas mejor informadas de los asuntos más importantes en política internacional, algo de importancia capital en una época en la que España era la potencia hegemónica en el mundo. No tenía, en verdad, capacidad para tomar muchas decisiones, siendo mero transmisor de la voluntad regia; pero ello no impedía que su margen de influencia en los asuntos que se trataban fuera considerable.

Una importancia que contrasta con la escasa información que hasta la publicación de esta monografía teníamos acerca de Antonio de Ubilla. Conocer la vida y el entorno de un individuo facilita la comprensión de sus acciones

y decisiones en el plano profesional, y esa es precisamente su mayor virtud. Como el mismo autor deja patente, los restantes secretarios del Despacho Universal, así como el propio cargo, se encuentran aún en una situación no muy diferente, pues desde la conocida monografía sobre los secretarios de Estado y del Despacho de José Antonio Escudero, editada allá por 1969, apenas se ha avanzado en lo que éste solo esbozó.

La obra, que debemos a Adolfo Hamer, licenciado y doctor en Historia por la Universidad de Córdoba, se estructura en trece capítulos distribuidos en cuatro partes, precedidos por una introducción y seguidos de un apartado de conclusiones y de un interesante apéndice documental y anexo. El primer bloque, que suma seis capítulos, se centra en el entorno familiar y la vida personal de Antonio de Ubilla. Se le ubica pues en un contexto familiar de hidalgos vascos y madrileños, que ya habían accedido no solo a empleos de carácter local sino también de la alta administración; prueba de ello es que su propio padre llegara a ser oficial primero de la secretaría de Estado parte de Italia. Del mismo modo, se nos ofrecen datos acerca de su educación –incluidas las carencias que tuvo– y de su estilo de vida, al igual que de su religiosidad. El segundo bloque, dedicado a su patrimonio y a las dignidades que tuvo, está integrado por tres capítulos. En el primero se muestra una reconstrucción de sus bienes y de sus posibilidades económicas que, como era habitual entre sus coetáneos, apenas le permitían mantener el nivel de vida que debía mostrar; algo para lo que sería un auténtico balón de oxígeno algunas dignidades que se le concedieron, destacando las tres encomiendas que la Corona le entregó, que se tratan en el segundo capítulo. Unas encomiendas cuyos ingresos facilitaron no sólo el poder aportar unas arras al nivel de un marqués en su tercer enlace matrimonial sino también el disponer de capital para adquirir dos señoríos. El último capítulo de este bloque se ocupa del destino de esos bienes, títulos y dignidades pues, a pesar de sus tres matrimonios, Ubilla no tuvo hijos. Su fuerte vinculación a la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Madrid lo llevó a hacerla su heredera universal y al templo donde ésta tenía su sede, la iglesia del convento de San Francisco, el lugar de su último descanso.

La tercera parte del libro ofrece un recorrido cronológico por todos los cargos y empleos que desempeñó el biografiado a lo largo de su vida. Se analiza, de este modo, desde su entrada, cuando aún era adolescente, a las oficinas de la secretaría de Estado parte de Italia hasta su último cometido como consejero y camarista del Consejo de Indias. Una trayectoria en la que destaca sobremedida la etapa en la que estuvo al frente de la secretaría del Despacho Universal, mereciendo por ello un capítulo monográfico. Desde enero de 1698 hasta el fallecimiento de Carlos II constituyó lo que algunos historiadores han denominado “el tercer partido” de la corte española, es decir el sector –compuesto paradójicamente solo por el secretario del Despacho Universal– que no se posicionaba claramente ni a favor de los Austrias ni a favor de la sucesión borbónica. La neutralidad y la habilidad para contentar a los otros partidos constituyeron su principal herramienta para mantenerse

en el cargo. Un buen hacer, sumado a la necesidad de seguir contando con un individuo sobre el que recaía la práctica totalidad de los asuntos más importantes de la administración central, que permitieron que continuara en este empleo hasta enero de 1705. En un momento de cambio de dinastía, prescindir del individuo mejor informado de los asuntos de la monarquía no era la mejor decisión; un hecho que Luis XIV siempre tuvo muy claro, de ahí que mostrase su rechazo durante años a que su nieto apartara a Ubilla de su cargo. Felipe V, probablemente influenciado por su esposa y por la princesa de los Ursinos, no dudaba en mostrar que aquel no gozaba de su favor. De ahí que cuando en diciembre de 1704 el monarca francés por fin cedió y dejó de apoyar al secretario de Despacho, su cese y posterior caída en desgracia no se hicieran esperar demasiado.

Una etapa en la que a pesar de sufrir destierro y ser apartado de su empleo en el Consejo de Indias, nunca dejó de mostrar su lealtad a Felipe V. Su valía, sin embargo, nunca pudo discutirse, siendo prueba evidente de ello que, a pesar de haber perdido la confianza regia, el rey continuase, paradójicamente, encargándole informes y documentación al más alto nivel. Hasta el fallecimiento de la reina María Luisa Gabriela de Saboya y la posterior expulsión de España de la princesa de los Ursinos, nada pudo lograr Antonio de Ubilla con relación a recuperar su empleo en el Consejo de Indias. Tanto es así que esto solo tendría lugar en 1715 por intervención de la nueva reina Isabel de Farnesio, dejando patente que la principal instigadora de esta larga etapa de ostracismo –desde 1706 hasta 1715– del antiguo secretario del Despacho había sido la camarera mayor de la reina.

El cuarto y último bloque de la obra que nos ocupa está centrado en una faceta menos conocida de Antonio de Ubilla, la de haber sido cronista de los primeros años del reinado de Felipe V. Aunque éste siempre mostró el pesar que le suponían estos encargos regios, pues no se consideraba dotado de habilidad para este tipo de obras, el primer Borbón insistió hasta en cuatro ocasiones para que fuera él y no otra persona quien plasmase por escrito los principales acontecimientos de su reinado. Lo convirtió así, como el propio Hamer afirma, en “cronista forzado” de los primeros años de su reinado. Lamentablemente, de esas cuatro obras solo disponemos hoy de las dos primeras, pues la tercera no llegó a salir finalmente de imprenta –y el manuscrito, en caso de conservarse, no ha sido localizado– y la cuarta nunca llegó a finalizarla por su caída en desgracia. En cualquier caso, esos dos libros constituyen una fuente de primer orden para acercarnos al periodo 1700-1703, pues Ubilla incluyó con frecuencia transcripciones de documentos que se conservaban en su propia oficina y de la mayor parte de lo narrado él mismo sería testigo o incluso actor destacado. En este sentido, no puede perderse de vista, por ejemplo, que al recaer en el secretario del Despacho Universal la ocupación de notario mayor del reino, los monarcas otorgaban sus últimas voluntades ante éste; y Carlos II no fue una excepción, pues otorgó su último testamento ante Antonio de Ubilla. Éste se convirtió, de este modo, como también afirma Hamer, en una

suerte de “testamento vivo” del último Austria español. Un libro de su autoría gozaría de enorme valor simbólico al avalar la legalidad, cuestionada por los opositores de los Borbones, de la sucesión de Carlos II en Felipe V.

Con el objetivo de facilitar al lector la comprensión de conceptos y unas noticias básicas de personajes que aparecen a lo largo de la investigación, cuenta la obra con un interesante anexo que la enriquece notablemente. Tanto o más valioso es el apéndice documental que también incluye, donde podemos acceder a documentos que, procedentes de diferentes archivos, nos informan, entre otros, del bautismo, del testamento o de algunos nombramientos del biografiado.

En suma, podemos concluir con que nos encontramos ante una sólida investigación cuya lectura es imprescindible para todo aquel interesado en el complejo tránsito entre los siglos XVII y XVIII, precisamente cuando en nuestro país una dinastía iniciada a comienzos del siglo XV daba paso a otra, que aún continúa en el trono, procedente de Francia. Del mismo modo, también constituye un excepcional relato acerca de los pros y los contras de las dinámicas de ascenso social que experimentaron no pocos sectores en la España del siglo XVIII. Su utilidad en la biblioteca de cualquier Modernista está fuera de toda duda.

Francisco José Pérez Fernández

Universidad de Jaén

fjperezfdez@lailustraciondesierramorena.es